



**Documento: Medición de objetivos al Plan de Desarrollo del Programa
Docente De Ingeniero en Procesos Ambientales**

Para hacer la revisión y análisis del PDIPA se reunieron el día 12 de Noviembre del 2011 y el día 09 de Febrero del 2012 los siguientes integrantes de la academia de Programa Docente de IPA y miembros de la Comisión Revisora del PDIPA:

MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba
Ing. Rubi Muñoz Soto
MC. María de Jesús Rivera González
MC. Amanda Jaramillo Santos
MC. Miguel Ángel Urbina Martínez
MC. Héctor Montaña Rodríguez
Dr. José Luis Reyes Carrillo
Ing. Natalia Belén Ortega Morales

Después de hacer el análisis se concluye en los siguientes puntos, respecto a los objetivos del PDIPA.

5.3 Objetivo General del Departamento de Biología

“Formar Profesionistas con alta calidad humana, técnica y científica, para que desarrollen actividades de producción y de investigación biológica, dentro del contexto de la agricultura nacional; así como generar y difundir información tecnológica que resuelva problemas ecológicos y ambientales”.

Este objetivo está cubierto al 70%, dado que se cumple con la formación en investigación biológica, generación y difusión de la información científica y tecnológica en problemas ecológicos y ambientales, soportado con el **estudio de pertinencia y los proyectos de investigación generados en materia ambiental, en donde los alumnos son participes**. El porcentaje no cubierto se debe a que no se forman en materia de agricultura mayormente específicamente, aun y cuando si hay alumnos que participan en el rubro.

5.4 Objetivos específicos del Departamento de Biología

1. Formar profesionales en la Ingeniería de Procesos Ambientales con los conocimientos y habilidades requeridos para su desempeño con calidad.
2. Desarrollar y propiciar el crecimiento de los controles de la contaminación de agua, suelo y aire, nuevas tecnologías de limpieza ambiental, planeación ambiental, sustentabilidad ambiental.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
UNIDAD LAGUNA

Periférico y Carretera a Santa Fe Tels. Conmutador 729-76-10 Directo: 729-76-78

PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES.



3. Participar en la toma de decisiones en materia ambiental, mediante actividades académicas científicas y profesionales relacionadas con la ecología y el ambiente.
4. Concretar y mantener relaciones académicas, científicas y de servicio con instituciones afines en especial con SEMARNAT, PROFEPA e industria.
5. Ser vanguardista en el campo de la Ingeniería en Procesos Ambientales.

En este apartado se cumple en un 93, 30, 0, 90 y 100% respectivamente los incisos arriba señalados, dando un promedio de 62.6%.

Según los empleadores entrevistados en el estudio de pertinencia, “en habilidades falta dominio de inglés; en crecimiento de controles, falta equipo en de laboratorio y no se ha participado en desarrollo; se ha participado parcialmente en actividades académicas científicas y profesionales relacionadas con ecología y ambiente, como en talleres, congresos, PTAR, establos y empresas privadas que ofertan visitas guiadas; faltan algunos convenios con dependencias o instituciones ambientales, como por ejemplo PROFEPA, sin embargo se tienen convenios con SEMARNAT e industrias privadas; es vanguardista, dado que fue la primer Universidad en impartir la carrera de Ingeniero en Procesos ambientales y actualmente se imparte solamente en la Universidad Iberoamericana la carrera de Ingeniero Ambiental, que sería la única en la Región, afin a la de IPA.

Cabe señalar que una vez hecho el análisis de los objetivos específicos señalados como del Departamento, corresponderían a los objetivos específicos del programa Docente de IPA.

6.3 Objetivo del programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales.

“Formar profesionales con calidad humana, técnica y científica para que desarrollen actividades de control y manejo de la contaminación ambiental, dentro del actual contexto de las necesidades y problemática de nuestra nación con amplia capacidad de generar y difundir tecnologías que resuelvan los problemas de contaminación”.

En base a la medición de objetivos específicos evaluados del departamento, el objetivo general del PD de IPA, está cubierto en un 62.6%.

Concluido el análisis, firman al calce los que de este participaron.

MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba

Ing. Rubi Muñoz Soto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
UNIDAD LAGUNA

Periférico y Carretera a Santa Fe Tels. Conmutador 729-76-10 Directo: 729-76-78

PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES.



MC. María de Jesús Rivera González

MC. Amanda Jaramillo Santos

MC. Miguel Ángel Urbina Martínez

MC. Héctor Montaña Rodríguez

Ing. Natalia Belén Ortega Morales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

UNIDAD LAGUNA

Periférico y Carretera a Santa Fe Tels. Conmutador 729-76-10 Directo: 729-76-78

PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES.



ACTA DE ACADEMIA DEL PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES

Atendiendo la convocatoria para reunión de academia por parte de la jefatura de programa docente de Ingeniero en Procesos Ambientales y siendo las 14:00 horas del día 12 de Noviembre de 2011 en la sala de audiovisual del Programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales, se procedió al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE PRESENTES.**
- 2. ANALISIS DEL PDIPA**
- 3. ASUNTOS GENERALES**

1. Para dar inicio a la academia y como primer punto en el orden del día, la jefa del Programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales procede a realizar el pase de lista, participando en esta los siguientes miembros de la academia:

Ing. Rubí Muñoz Soto

MC. María de Jesús Rivera González

MC. Miguel Ángel Urbina Martínez

MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba

MC. Amanda Jaramillo Santos

MC. Héctor Montaña Rodríguez

Dr. José Luis Reyes Carrillo

MC. Natalia Belén Ortega Morales

2. Como segundo punto la Jefa del Programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales, Ing. Rubi Muñoz Soto informa a los asistentes a la academia que para cumplir las recomendaciones del COMEAA referente al cumplimiento del Plan de Desarrollo del Programa Docente de IPA, es necesario hacer una análisis de este y propone que se lleve a cabo, se pone a consideración la propuesta y es aceptada por unanimidad. Se procede a dar inicio a dicho plan y se llega a las siguientes conclusiones:
 - a) Haciendo referencia a la misión y visión del PD-IPA, se propone hacer modificación en relación a la redacción y presentarlo a la academia para su discusión y aprobación.
 - b) En relación al objetivo general y cumplimiento de los objetivos específicos del departamento de Biología, se analiza que los objetivos están apegados al cumplimiento del PD-IPA y se menciona que será necesario llevarse el documento para analizarlo y en una próxima



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
UNIDAD LAGUNA

Periférico y Carretera a Santa Fe Tels. Conmutador 729-76-10 Directo: 729-76-78

PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES.



reunión cada integrante haga sus aportaciones. El Dr. José Luis Reyes Carrillo, propone que se cree una comisión para medir el cumplimiento de los mismos y reubicarlos, se somete a votación la propuesta y es aceptada por unanimidad. El MC. Miguel Angel Urbina Martínez propone que los asistentes a esa academia sean los integrantes de dicha comisión, se somete a votación dicha propuesta y es aceptada por unanimidad. Una vez concluidas las propuestas, la Jefa del Programa Ing. Rubi Muñoz Soto le informa a los asistentes que se le convocara nuevamente a reunión de academia en un tiempo considerable para poder analizar el documento y que cada uno de los miembros pueda hacer sus aportaciones.

3. La Jefa del Programa Docente, Ing. Rubi Muñoz Soto, pregunta si existe algún asunto general que tratar, no existiendo asuntos generales se da por concluida la reunión de academia, siendo la 14:30 horas; firmando al calce los que de ella participaron.

Ing. Rubí Muñoz Soto

MC. María de Jesús Rivera González

MC. Miguel Ángel Urbina Martínez

MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba

MC. Amanda Jaramillo Santos

MC. Héctor Montaña Rodríguez

Dr. José Luis Reyes Carrillo

MC. Natalia Belén Ortega Morales



ACTA DE ACADEMIA DEL PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES

Atendiendo la convocatoria para reunión de academia de la Comisión Revisora del PDIPA, por parte de la jefatura de programa docente de procesos ambientales y siendo las 11:00 horas del día 09 de Febrero de 2012 en la sala de audiovisual del Programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales, se procedió al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. MEDICION DE LOS OBJETIVOS DEL PDIPA

Como primer punto se procede al pase de lista, participando de esta los miembros de comité que a continuación se enlistan:

Ing. Rubí Muñoz Soto
MC. María de Jesús Rivera González
MC. Miguel Ángel Urbina Martínez
MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba
MC. Amanda Jaramillo González
MC. Héctor Montaña Rodríguez
Dr. José Luis Reyes Carrillo
MC. Natalia Belén Ortega Morales

Una vez concluido el primer punto, la Jefa del programa del Programa Docente de Ingeniero en Procesos Ambientales recuerda que con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones del COMEAA referente al análisis de avance del Plan de Desarrollo del Programa Docente de IPA y retomando la academia del 12 de noviembre de 2011, se le solicita a los profesores que entreguen su observaciones, una vez analizadas todas las aportaciones se llega a las siguientes conclusiones:

- a) Haciendo referencia a la misión y visión del PD-IPA, se propone modificaciones a la misión y visión del PD-IPA.
- b) En relación al objetivo general y cumplimiento de los objetivos específicos se, estos se midieron relación al cumplimiento de objetivos, en base a la comisión creada para los mismos y se entregaran en un documento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
UNIDAD LAGUNA
Periférico y Carretera a Santa Fe Tels. Conmutador 729-76-10 Directo: 729-76-78
PROGRAMA DOCENTE DE INGENIERO EN PROCESOS AMBIENTALES.



Concluido La integración del documento: Medición de objetivos y siendo la 14:20 horas se da por concluida la reunión de academia de la comisión, firmando al calce quien de ella participan.

Ing. Rubí Muñoz Soto

MC. María de Jesús Rivera González

MC. Miguel Ángel Urbina Martínez

MC. Cynthia Dinorah Ruedas Alba

MC. Amanda Jaramillo González

MC. Héctor Montaña Rodríguez

Dr. José Luis Reyes Carrillo

MC. Natalia Belén Ortega Morales